



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0443

Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2016

JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, le quiero preguntar qué es lo que opina, si se debe o no adelgazar el Congreso de la Unión, sobre todo, la Cámara de Diputados.

RESPUESTA.- En términos de qué, ¿del número de diputados? Ese es un tema que se ha debatido en muchos lados, en muchos foros, hay quienes comparan esta Cámara de Diputados con algunos otros países, a mí me parece que no son análisis tan simples, son análisis que tienen una mucha mayor complejidad.

A mí me parece que las expresiones que se están dando en la Cámara de Diputados, en este momento específico son todas muy importantes, son una gran variedad de expresiones, prácticamente todos los grupos están representados aquí y yo sinceramente pienso que es un Congreso que representa la pluralidad de los mexicanos y, en ese sentido, no veo yo como un asunto prioritario el reducirlos o no.

PREGUNTA.- Pero ¿estaría o no de acuerdo con que sí se redujeran cien, por ejemplo, plurinominales?

RESPUESTA.- Tendría que haber, para poder asumir una posición en ese sentido, una revisión muy concreta y muy específica también. Lo mismo, el tema de los plurinominales, cuando ante la opinión pública se presentan como legisladores que no son electos directamente por los ciudadanos, pues evidentemente hay una percepción, hasta cierto punto negativa, pero cuando explicamos

que es el logro de un equilibrio democrático para que las mayorías absolutas prácticamente desaparezcan y haya correlaciones de fuerzas y las voces por grupos minoritarios que pertenezcan están representados, me parece que adquieren una connotación diferente.

No son temas en los cuales se pueda asumir tajantemente y a botepronto un sí o un no.

PREGUNTA.- Diputado, por fin arranca el Programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo”, el martes será el banderazo, ¿qué acordaron con la Canciller en la breve visita que hicieron?

RESPUESTA.- ¿La breve visita?

PREGUNTA.- La breve visita que vino la Canciller acá.

RESPUESTA.- Qué bueno que me lo preguntas. Debo decir primero que he tenido una comunicación muy fluida con la Canciller. Yo tuve un encuentro con ella en las oficinas de la Cancillería, ahí revisamos cuál es la perspectiva que tiene el Ejecutivo federal, cómo está viendo el área de relaciones exteriores de nuestro país, el entorno en el que se está prefigurando una circunstancia específica para nuestros connacionales en los Estados Unidos.

Acordamos ir construyendo muy rápido una agenda de trabajo a efecto de poder realmente apoyar, auxiliar y orientar a nuestros paisanos, después de ello, ya nos volvimos a reunir con la Canciller. Ella vino aquí a San Lázaro a reunirse con la Jucopo, la Mesa Directiva, en su conjunto, se reunió el día de ayer con ella en pleno en una reunión de poco más de dos horas, y ahí acordamos que vamos hacer una revisión muy puntual, precisamente del programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo”, el programa “Paisano”, para poder hacer un programa espejo orientado hacia los Estados Unidos.

Alguien de la Cancillería estará presente, alguna persona estará presente en el banderazo formal que se va a dar el próximo martes hacia el mediodía, aquí en la Cámara de Diputados, y espero que en ese día ya podamos presentar acciones muy concretas que vamos hacer de manera coordinada.

La conclusión de estas reuniones que hemos tenido es que vamos a presentar una estrategia de Estado, vamos a presentar una

coordinación del Estado mexicano a efecto de que estemos bien preparados para darle información a nuestros paisanos, para que sepan a dónde pueden acudir, en caso de que sientan que sus derechos están siendo violentados o que puedan ser violentados en el futuro cercano.

Que ubiquen perfectamente bien cuáles son los consulados más cercanos que tenga en las diferentes comunidades en las que viven y además también conocer cuál es la estructura de la secretaría a la que podamos tener acceso a efecto de poder, reitero, ser más efectivos en esta convocatoria que, insisto, será una postura de Estado más que de algún Poder en lo particular.

PREGUNTA.- ¿Podemos decir que ya estamos preparados para poder recibir a nuestros paisanos sin extorsionar?

RESPUESTA.- Para poder recibirlos me parece que sí, ya es un tema que ya ha avanzado mucho, es un tema ya muy trabajado, pero en lo que ahora estamos ocupados es precisamente en generar una estrategia específica, sólida, consistente, a efecto de que podamos hacer un programa reflejo a lo que estamos haciendo aquí, en Estados Unidos.

PREGUNTA.- Diputado, hablando de preparación, ¿ustedes hablaron sobre qué medidas van a adoptar? Sobre todo porque muchos de ellos van a regresar sin trabajo, ahora cuando llegue Trump. Aquí en México, pues las fuentes de trabajo no hay para tantos mexicanos. En ese sentido, ¿platicaron sobre alguna estrategia, está preparado verdaderamente el gobierno federal?

RESPUESTA.- Los diálogos que hemos estado sosteniendo tienen que ver, insisto, con la estrategia, la postura que como Estado mexicano vamos a presentar a efecto de arropar, de ayudar, de acompañar a nuestros paisanos que viven en los Estados Unidos, las amenazas de las deportaciones masivas, las amenazas de ir buscando a nuestros paisanos en Estados Unidos que tengan alguna situación irregular para deportarlos, bueno, esos son escenarios hipotéticos, insisto, pero que sin ninguna duda, el Estado mexicano se tiene que preparar.

Lo dije en alguna ocasión y lo reitero: ante planteamientos que hablan de deportar a millones de personas hacia suelo mexicano, la primera pregunta es: ¿quién trae la carga de la prueba para que se

les demuestre que son ciudadanos mexicanos? Más allá de la dignidad de cualquier ser humano que tenemos que proteger.

Pero en este momento el resultado del trabajo que tuvimos con la Canciller el día de ayer es de que vamos a trabajar una estrategia conjunta, cuyos primeros puntos, concretos y específicos, los vamos a dar a conocer el martes, en el arranque del Programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo”.

PREGUNTA.- ¿Algunos puntos que pudiera adelantar?

RESPUESTA.- Digamos que un punto básico es el que vamos a buscar reflejar ese programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo”, el Programa “Paisano”, buscar reflejarlo hacia Estados Unidos.

Es decir, este programa está diseñado básicamente para informar a nuestros connacionales qué es lo que no les tiene que ocurrir en suelo mexicano, abrirles las ventanas y espacios suficientes, para que en caso de que sean, o extorsionados, o violentados en sus derechos sepan a dónde acudir aquí en suelo mexicano, y algo similar vamos a hacer de aquel lado, que toda la estructura, la infraestructura consular que tiene la Secretaría instalada, la conozcan, sepan cómo acceder, se les den mayores facilidades de las que ya tienen y, consecuentemente, insisto, sentar una estrategia común.

PREGUNTA.- ¿Habrá una conferencia formal al respecto, para dar a conocer el plan?

RESPUESTA.- El martes, creemos nosotros que es un buen marco para hacerlo de esta manera. Hemos hecho la invitación formal a la Canciller. Entendemos que estamos trabajando de manera muy acelerada y su agenda también es muy complicada, pero esperamos que ese día tengamos algo muy concreto.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) de relaciones exteriores o va a ser (inaudible)?

RESPUESTA.- El próximo martes va a arrancar de manera formal el Programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo”, va a ser aquí en San Lázaro, hacia el mediodía, y nosotros hemos extendido la invitación.

Reitero, entiendo que la agenda a veces se complica, pero seguramente habrá alguien de la Cancillería con nosotros.

PREGUNTA.- Yo le quiero preguntar. Hace un momento usted declaró respecto de que va a rechazar este bono, ¿nos puede explicar su postura?

RESPUESTA.- Lo que digo es que no lo voy a aceptar. No puedo rechazar algo que a mí no me consta que existe; sin embargo, ante la pregunta específica de ¿aceptarías o no el bono? Por supuesto que no, no estoy en esa disposición.

Me parece que no es justificable por ningún (...) por donde se le quiera mirar. Mi primera declaración fue muy puntual, cuando se anunció esta posibilidad, de decir que quien hacía ese señalamiento tiene que probar que existe. La segunda afirmación que hago es que, si existiese, yo no lo aceptaría.

PREGUNTA.- ¿En caso de que llegara, pensaría donarlo o qué haría?

RESPUESTA.- No lo aceptaría. También he recibido preguntas en ese sentido, yo, simple y sencillamente, no lo aceptaría, y en todo caso, pediría que desde el origen de la emisión, se destinara a alguna otra causa en lo particular.

PREGUNTA.- ¿Qué piensa de los que dicen, incluso el Secretario General de la Cámara señalaba que los 150 mil pesos que, de ser aprobados, se estarían destinando a las gestiones legislativas que realizan los diputados?

RESPUESTA.- Los diputados tenemos una gran cantidad de actividades, de necesidad de apoyos, de personal que trabaja con cada uno de ellos, que hay que atender y que hay que, también, cubrir todas sus prestaciones. Eso es un tema muy particular de cada diputado.

PREGUNTA.- ¿Es diferente a este...?

RESPUESTA.- Sí, por supuesto.

PREGUNTA.- ¿No tendría por qué mezclarse?

RESPUESTA.- No tendrían por qué mezclarse esos temas.

PREGUNTA.- En la mañana también le preguntaron, pero me gustaría saber su opinión sobre las declaraciones que hace hoy el secretario de la Defensa Nacional para crear el marco jurídico.

RESPUESTA.- Lo primero que debo decir es que los diputados tenemos un gran respeto por nuestras Fuerzas Armadas. Lo he dicho con mucha claridad, me parece que son de las instituciones más sólidas y más respetadas en nuestro país.

Efectivamente, hay pendientes que tienen que ver con regular el marco jurídico del actuar de las Fuerzas Armadas, en materia de combate a la inseguridad, pero en ese mismo sentido, también lo he dicho, me parece que las comisiones que ya están revisando estos temas, deberían inscribirlos dentro de las más altas prioridades.

Hace algunas semanas lo dije y lo vuelvo a reiterar: si se empiezan a construir los consensos suficientes, a efecto de poder alcanzar acuerdos y emitir ya los dictámenes, que no existe ningún titubeo, consideremos la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario para resolverlo.

Me parece que el llamado que hace nuestro secretario de Defensa, puntualmente obedece precisamente a que requerimos que su actuar sea regulado, que lo blindemos y me parece que está en lo correcto.

PREGUNTA.- ¿Llamará a las fuerzas políticas a que se pongan a dictaminar esta (inaudible)?

RESPUESTA.- Ya lo hemos hecho. Ya lo hemos hecho. Sé que hay debates, sé que están revisando las diferentes propuestas que ya existen, es un tema de suyo, muy, muy importante, que se tiene que tomar con toda seriedad, pero también, con mucho, con mucho cuidado.

Lo vuelvo a subrayar, si se avizora que los consensos se empiezan a construir y a generar un producto legislativo consistente, me parece que en el mes de enero muy bien nos podemos volver a reunir para desahogar ese tema.

PREGUNTA.- ¿No son ya, muchos pendientes?

RESPUESTA.- Pendientes tenemos muchísimos; hoy mismo también estoy solicitando que aceleremos las puestas a discusión de los dictámenes que ya están listos, y que los vayamos desahogando. La verdad es que hay una gran cantidad de trabajo que hacer y espero que en los próximos días aceleremos la marcha.

PREGUNTA.- Hay una gran cantidad de diputados que se van antes de que termine la sesión.

RESPUESTA.- No bueno, eso ya es de cada diputado.

Muchas gracias.

-- ooOoo --